PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES "ECP2324_2: Mantener sistemas eléctrico-electrónicos de confortabilidad y sistemas multimedia e infoentretenimiento en material rodante ferroviario"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2324_2: Mantener sistemas eléctrico-electrónicos de confortabilidad y sistemas multimedia e infoentretenimiento en material rodante ferroviario".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,…, en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

***1**: Revisar el sistema de confortabilidad en material rodante ferroviario para su diagnóstico y reparación, según la documentación específica de mantenimiento, cumpliendo estándares de calidad y la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Seleccionar los aparatos de medida, herramientas y equipos de protección individual según las operaciones de mantenimiento que se van a realizar sobre los elementos del sistema de climatización a partir de la documentación específica (fichas de mantenimiento, características técnicas, planos, entre otros).	☐	☐	☐	☐
1.2: Examinar la funcionalidad del sistema de climatización (calefacción, aire acondicionado, ventilación-renovación de aire del habitáculo, entre otros) midiendo sus parámetros de funcionamiento (caudales, presión, temperatura, nivel de aceite del compresor, entre otros) en los puntos y con los equipos y/o software establecidos en las especificaciones técnicas verificando que sus valores se corresponden a los indicados en la misma.	☐	☐	☐	☐
1.3: Verificar la estanqueidad de los circuitos, directamente comprobando la presión, o indirectamente utilizando el software de análisis del sistema y contrastando que los valores leídos se ajustan a los establecidos en el plan de mantenimiento y, en su caso, la necesidad de recarga del circuito.	☐	☐	☐	☐
1.4: Inspeccionar visualmente los filtros (de aire, deshidratadores, entre otros) procediendo a su sustitución según su intervalo de servicio.	☐	☐	☐	☐
1.5: Comprobar los elementos de transmisión y sujeción del compresor	☐	☐	☐	☐

***1**: Revisar el sistema de confortabilidad en material rodante ferroviario para su diagnóstico y reparación, según la documentación específica de mantenimiento, cumpliendo estándares de calidad y la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
(correas, cardan, engranajes elásticos, silenbolocks, entre otros) observando que no muestren signos de deterioro y verificando su funcionalidad.				
1.6: Efectuar la revisión y limpieza de las condensadoras, evaporadoras y bandeja y conductos de condensados según lo indicado en el plan de mantenimiento.	☐	☐	☐	☐
1.7: Revisar la batería de resistencias en la evaporadora observando la ausencia de defectos (quemaduras, grietas, deformaciones, entre otros) y verificando que las magnitudes de funcionamiento (intensidad de corriente) se ajustan a los valores indicados en la documentación técnica.	☐	☐	☐	☐
1.8: Revisar el estado de las juntas de los dampers comprobando la ausencia de deterioro.	☐	☐	☐	☐
1.9: Cumplimentar la documentación técnica asociada a las operaciones de mantenimiento siguiendo los procedimientos de control de calidad, registrando, en su caso, las medidas y las anomalías detectadas en el reconocimiento.	☐	☐	☐	☐

***2**: Revisar los sistemas multimedia e infoentretenimiento en material rodante ferroviario para su diagnóstico y reparación, según la documentación específica de mantenimiento, cumpliendo estándares de calidad y la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Seleccionar los aparatos de medida, herramientas y equipos de protección individual según las operaciones de mantenimiento que se van a realizar sobre los elementos de los sistemas multimedia e infoentretenimiento a partir de la documentación específica (fichas de mantenimiento, características técnicas, planos, entre otros).	☐	☐	☐	☐
2.2: Verificar la funcionalidad y el estado del equipo de audio e información al viajero (pantalla de cabina del equipo de audio, altavoces, micrófonos, paneles de información al viajero, monitores) siguiendo el protocolo de pruebas.	☐	☐	☐	☐

***2**: Revisar los sistemas multimedia e infoentretenimiento en material rodante ferroviario para su diagnóstico y reparación, según la documentación específica de mantenimiento, cumpliendo estándares de calidad y la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.3: Comprobar el estado de las centrales (audio y vídeo) observando la ausencia de defectos y su fijación.	☐	☐	☐	☐
2.4: Verificar la funcionalidad y el estado del equipo de vídeo y entretenimiento (módulo de reproducción vídeo, música, módulo de audio individual) siguiendo el protocolo de pruebas establecido en la documentación técnica.	☐	☐	☐	☐
2.5: Cumplimentar la documentación técnica asociada a las operaciones de mantenimiento siguiendo los procedimientos de control de calidad, registrando, en su caso, las medidas y las anomalías detectadas en el reconocimiento.	☐	☐	☐	☐

***3**: Efectuar operaciones de mantenimiento correctivo (reparación, sustitución y/o ajustes) en los sistemas de confortabilidad para recuperar su operatividad, cumpliendo estándares de calidad y la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Ejecutar las secuencias de desmontaje y montaje de los componentes de los sistemas de confortabilidad objeto de intervención siguiendo los procedimientos establecidos en planos, esquemas y normas técnicas.	☐	☐	☐	☐
3.2: Sustituir los filtros (de aire, deshidratadores, entre otros) según plan de mantenimiento.	☐	☐	☐	☐
3.3: Comprobar el tarado de los presostatos (de aire, de alta y baja presión) del equipo de climatización verificando que se ajusta a sus especificaciones técnicas.	☐	☐	☐	☐
3.4: Limpiar los conductos de ventilación según plan de mantenimiento.	☐	☐	☐	☐
3.5: Equilibrar los ventiladores de condensadoras y evaporadoras según especificaciones técnicas.	☐	☐	☐	☐

***3**: Efectuar operaciones de mantenimiento correctivo (reparación, sustitución y/o ajustes) en los sistemas de confortabilidad para recuperar su operatividad, cumpliendo estándares de calidad y la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.6: Efectuar los procesos de recuperación y carga del circuito de climatización según las instrucciones de mantenimiento respetando las normativas de seguridad y de protección medioambientales.	☐	☐	☐	☐
3.7: Verificar la funcionalidad de los sistemas de confortabilidad intervenidos (calefacción, aire acondicionado, ventilación- renovación de aire del habitáculo, entre otros) contrastando que los valores de sus parámetros de funcionamiento (caudales, estanqueidad de circuitos, presión, temperatura, nivel de aceite del compresor, entre otros) se corresponden con los indicados en la documentación técnica.	☐	☐	☐	☐
3.8: Almacenar los residuos generados cumpliendo las especificaciones de la normativa de protección medio ambiental aplicable.	☐	☐	☐	☐
3.9: Registrar los resultados de las pruebas de funcionalidad en los apartados correspondientes de las fichas de inspección técnica siguiendo los procedimientos de control de calidad.	☐	☐	☐	☐

***4**: Efectuar operaciones de mantenimiento correctivo (reparación, sustitución y/o ajustes) en los sistemas multimedia y de infoentretenimiento para recuperar su operatividad cumpliendo estándares de calidad y la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Sustituir los componentes deteriorados de los sistemas multimedia y de infoentretenimiento (pantalla de cabina, equipo de audio, altavoces, micrófonos, paneles de información, monitores, entre otros) ejecutando las secuencias de desmontaje y montaje establecidas en planos, esquemas y normas técnicas.	☐	☐	☐	☐
4.2: Ajustar los sistemas multimedia y de infoentretenimiento intervenidos a partir de las instrucciones técnicas de mantenimiento o fichas de inspección técnica restableciendo las condiciones de funcionamiento.	☐	☐	☐	☐

***4**: Efectuar operaciones de mantenimiento correctivo (reparación, sustitución y/o ajustes) en los sistemas multimedia y de infoentretenimiento para recuperar su operatividad cumpliendo estándares de calidad y la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.3: Comprobar el estado de las memorias programables (EEPROM, EPROM, COMPACT FLASH, entre otras) reprogramándolas según lo establecido en la documentación técnica.	☐	☐	☐	☐
4.4: Verificar la funcionalidad y el estado del equipo de audio e información al viajero (pantalla de cabina del equipo de audio, altavoces, paneles de información al viajero) siguiendo el protocolo de pruebas.	☐	☐	☐	☐
4.5: Registrar los resultados de las pruebas de funcionalidad en los apartados correspondientes de las fichas de inspección técnica siguiendo los procedimientos de control de calidad.	☐	☐	☐	☐
4.6: Realizar las operaciones de mantenimiento de primer nivel de los equipos, herramientas de trabajo y de las instalaciones utilizadas siguiendo especificaciones técnicas.	☐	☐	☐	☐